



DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE SII

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 110454/7/2022

**RM REGION METROPOLITANA,
25/05/2022**

VISTOS: Las necesidades de esta Dirección Regional; lo dispuesto en la letra j) del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7 de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81° letra b), del DFL. N° 29 de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado sobre Delegación de Facultades; la Resolución N° 1600 y N° 6 del 2019, ambas de la Contraloría General de la República, y la Resolución N° 132 de fecha 26 de Noviembre del 2021, sobre delegación de facultades.

CONSIDERANDO: Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo; Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación, que altere el orden jerárquico de subrogancia que señala la ley; Designase subrogantes, en el cargo de Jefe de Departamento de Avaluaciones, del Departamento de Avaluaciones de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Norte, el cual es desempeñado por PAMELA CUEVAS ALVARADO, RUT [REDACTED], a los funcionarios que se indican a continuación:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 7° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de EFE DE DEPARTAMENTO DE AVALUACIONES, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE SII.



1653494754402841



1653499740872



Orden de subrogación N° 1, ALEX MARCELO MEDINA ROCHA, RUN N° [REDACTED] a contar del 25 de mayo de 2022, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 14° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.



Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 7° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO DE AVALUACIONES, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE SII.

Orden de subrogación N° 2, CARMEN ROSA ALCATRUZ RIQUELME, RUN N° [REDACTED] a contar del 25 de mayo de 2022, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 13° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 7° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO DE AVALUACIONES, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE SII.

Orden de subrogación N° 3, EUGENIO WARNIER READI, RUN N° [REDACTED] a contar del 25 de mayo de 2022, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 7° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



1653494754402841



1653499740872

